

116328

**GADOLA S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS**

**E**

**Informe de los Auditores Independientes  
Por el año terminado al 31 de diciembre del 2009**

GADOLA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009  
E INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

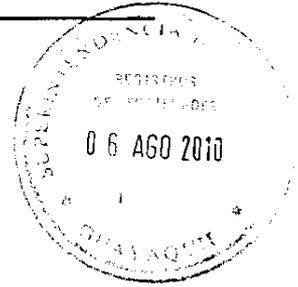
#116328

	Pág.
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	1 y 2
ESTADOS FINANCIEROS:	
Balance General	3
Estado de Resultados	4
Estado de Evolución del Patrimonio	5
Estado de Flujos de Efectivo	6
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	7 a la 18

Abreviaturas usadas:

- US\$ - Dólares de los Estados Unidos  
NEC - Normas Ecuatorianas de Contabilidad  
NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera  
Compañía - Maquinarias GADOLA S. A.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES



**A los señores Accionistas de GADOLA S. A.**  
Guayaquil - Ecuador

Introducción

- 1- Hemos auditado el balance general que se adjunta de GADOLA S.A., al 31 de diciembre del 2009 y el correspondiente estado de resultados, evolución del patrimonio y flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría.

Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros:

- 2- *La administración de Gadola s.a. es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC). Esta responsabilidad incluye mantener mecanismos de control interno que aseguren la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de errores importantes, ya sea como resultado de fraudes y errores; seleccionar y aplicar las políticas contables vigentes en la República del Ecuador; y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias del entorno económico en donde opera la compañía.*

Responsabilidad de los Auditores Independientes:

- 3- Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros basándose en nuestra auditoría. Excepto por lo mencionado en los párrafos cuarto al sexto efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Auditoría. Estas normas requieren que la planeación y ejecución de una auditoría que tenga como objetivo obtener una seguridad razonable pero no absoluta y determinar si los estados financieros se encuentran libres de errores importantes.

Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores importantes ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente en la compañía en la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el objetivo de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía. Una auditoría incluye también la evaluación de si los principios de contabilidad utilizados son apropiados y si las estimaciones importantes hechas por la Administración de la Compañía son razonables, así como una evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Bases para la opinión calificada

- 4- No hemos recibido respuesta de la solicitud de confirmación enviada al Banco Bolivariano, con el que la compañía mantiene inversiones por US\$ 113.206,3 y obligaciones de crédito por US\$ 156.884,58.



- 5- No hemos recibido respuesta a la confirmación enviada a Wells Fargo, en el que la Compañía mantiene inversiones por US\$ 748.546,00
- 6- Como se menciona en la Nota No. 6 a los estados financieros adjuntos, al 31 de diciembre del 2009, la compañía no dispone de los estados financieros de la compañía en la cual posee la inversión que nos permita determinar la razonabilidad de los saldos presentados como inversiones por un monto total de US\$ 579.544,50. Las Normas Ecuatorianas de Contabilidad requiere que se actualice las inversiones en las cuales se posee mas del 50% de participación accionaria a su valor patrimonial proporcional a la fecha de cierre de los estados financieros. En razón de esta circunstancia, no nos fue factible determinar los posibles efectos sobre los estados financieros adjuntos.

Opinión

- 7- En nuestra opinión, sujeto al efecto de lo mencionado en los párrafos cuarto y quinto, y excepto por los efectos de aquellos ajustes de haberse requerido alguno que pudiera haberse determinado necesario, si hubiéramos podido examinar la videncia relacionada con la inversión en la afiliada y las utilidades indicadas en el párrafo 6, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de GADOLA S. A., al 31 de Diciembre del 2009, los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio y el flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.
- 8- Tal como se menciona en la Nota 1, según Resolución No. 08.G.DSC-010, se dispone que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), serán de aplicación obligatoria de acuerdo al cronograma establecido en dicha resolución para las entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros. La compañía prepara sus estados financieros sobre la base de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las cuales difieren en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
- 9- Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de Diciembre del 2009, se emite por separado.

CIPRO - Consultoría Integral Profesional C. Ltda.  
SC - RNAE No. 2-329

C.P.A. José Miñan Castro  
Registro Profesional No.10.177

6 de agosto del 2010  
Guayaquil - Ecuador



**GADOLA S.A.**

BALANCE GENERAL  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009  
(Expresado en US\$ dólares Estadounidenses)

	<u>Notas</u>	
<b>ACTIVO</b>		
<b>ACTIVO CORRIENTE:</b>		
Caja y bancos		2.078,57
Inversiones temporales	2	861.752,13
Cuentas por cobrar	3	1.382.179,81
Inventarios	4	1.257.317,43
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<u>3.503.327,94</u>
<b>PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO</b>	5	1.569.735,41
<b>OTROS ACTIVOS</b>	6	579.824,50
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<u><u><b>5.652.887,85</b></u></u>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>		
<b>PASIVO CORRIENTE:</b>		
Obligaciones Bancarias	7	156.884,58
Cuentas por pagar	8	5.365.072,93
Pasivos acumulados	9	9.658,90
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<u>5.531.616,41</u>
<b>PATRIMONIO</b>		
Capital social	10	800,00
Aporte para futuro aumento de capital	10	11.500,00
Reserva facultativa y especial	10	14,29
Utilidades acumuladas	13	108.957,16
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<u>121.271,45</u>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<u><u><b>5.652.887,86</b></u></u>



*[Signature]*  
PACO ANTONIO VELARDE MOLINA  
Gerente General Cl. 0904268356

*[Signature]*  
ALFREDO ISIDRO TORAL  
Contador RUC.0906905583001

**GADOLA S.A.****ESTADO DE RESULTADOS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009**

(Expresado en US\$ dólares Estadounidenses)

	<u>Notas</u>	
<b>INGRESOS:</b>		
Ventas Tarifa IVA 0%		
Contratos de obras con el Estado	11	1.054.923,65
Transporte de material		805,00
Total Ventas netas tarifa IVA 0%		<u>1.055.728,65</u>
Ventas Tarifa IVA 12%	111º11	
Alquiler de maquinarias		114.545,45
Venta de activos fijos		1.809,00
Total Ventas netas tarifa IVA 12%		<u>116.354,45</u>
Otros ingresos		
Rendimientos Financieros		56.649,63
Total Otro Ingresos		<u>56.649,63</u>
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<u><u>1.228.732,73</u></u>
<b>EGRESOS:</b>		
<b>COSTO</b>		
Costo de Obras	12	587.866,14
Costo por Alquiler de equipos	12	138.744,94
Depreciación de vehículos y equipos	5	181.411,01
Depreciación de activos utilizados en obra Magap	5	16.703,20
<b>TOTAL COSTOS</b>		<u>924.725,29</u>
<b>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN:</b>		
Gastos administración	12	72.533,48
Gastos Financieros	12	59.689,84
Depreciaciones	12 y 5	1.016,61
<b>TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION</b>		<u>133.239,93</u>
<b>TOTAL EGRESOS</b>		<u>1.057.965,22</u>
<b>UTILIDAD EN OPERACIÓN, ANTES DE PARTICIPACION DE TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA</b>		<u>170.767,51</u>
<b>15% DE PARTICIPACION DE TRABAJADORES</b>	13	<u>25.615,13</u>
<b>UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA</b>		145.152,38
<b>25% IMPUESTO A LA RENTA</b>	13	<u>36.288,10</u>
<b>UTILIDAD NETA</b>		<u><u>108.864,29</u></u>



*[Signature]*  
**PACO ANTONIO VELARDE MOLINA**  
 Gerente General CI. 0904268356

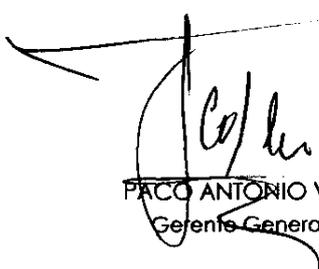
*[Signature]*  
**ALFREDO ISIDRO TORAL**  
 Contador RUC.0906905583001

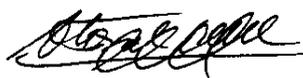
**GADOLA S.A.**

**ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009**

(Expresado en dólares estadounidenses)

	CAPITAL SOCIAL	APORTE PARA FUTURO AUM. DE CAPITAL	RESERVA LEGAL	RESULTADOS ACUMULADOS	TOTAL
<b>Saldos a diciembre 31 del 2008</b>	<b>800,00</b>	<b>11.500,00</b>	<b>14,29</b>	<b>92,87</b>	<b>12.407,16</b>
Utilidad del ejercicio	-	-	-	170.767,51	170.767,51
Registra Reserva Legal	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Transferencia Part. Trabajadores	0,00	0,00	0,00	-25.615,13	-25.615,13
Transferencia 25% impuesto a la Renta	0,00	0,00	0,00	-36.288,10	-36.288,10
<b>Saldo al 31 de diciembre 2009</b>	<b>800,00</b>	<b>11.500,00</b>	<b>14,29</b>	<b>108.957,16</b>	<b>121.271,45</b>

  
PACO ANTONIO VELARDE MOLINA  
Gerente General Cl. 0904268356

  
ALFREDO ISIDRO TORAL  
Contador RUC.0906905583001



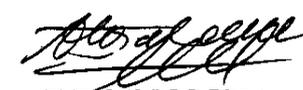
Ver notas a los estados financieros

**GADOLA S.A.**

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVOS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009  
(Expresado en US\$ dólares Estadounidenses)

	<u>Notas</u>	
<b>FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>		
Efectivo recibido de clientes		-44.399,82
Efectivo pagado a proveedores y otros		-1.761.392,59
Pago de intereses y otros		-47.714,24
Participación de trabajadores	<b>13</b>	-25.615,13
Pago de Impuestos		-35.702,74
Efectivo neto proveniente de actividades de operación		<u>-1.914.824,52</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>		
Adquisición compañía	<b>6</b>	-579.544,50
Compra de activo fijo, neto	<b>5</b>	-1.065.305,87
Total		<u>-1.644.850,37</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>		
Anticipos de contratos	<b>15</b>	-1.122.695,51
Obligaciones con bancos	<b>7</b>	156.884,58
Total		<u>-965.810,93</u>
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO		-4.525.485,82
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO		5.389.316,52
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO		<u>863.830,70</u>
<b>CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>		
Utilidad neta	<b>13</b>	108.864,29
<b>AJUSTES PARA CONCILIAR LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>		
Depreciación	<b>5</b>	182.427,62
Amortización de diferido	<b>6</b>	160,00
Participación de trabajadores	<b>13</b>	25.615,13
<b>CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVO NETOS:</b>		
Cuentas por cobrar		-1.273.132,55
Inventarios		-927.191,19
Gastos anticipados		0,00
Otros activos		-160,00
Cuentas por pagar		-41.119,68
Pasivos acumulados		9.551,86
EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		<u>-1.914.984,52</u>

  
PAGO ANTONIO VELARDE MOLINA  
Gerente General CI. 0904268356

  
ALFREDO ISIDRO TORAL  
Contador RUC.0906905583001

## **GADOLA S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009**

*(Expresado en dólares estadounidenses)*

---

#### **NOTA 1 - OPERACIONES DE LA COMPAÑÍA Y POLITICAS CONTABLES**

Gadola S. A., fue constituida como sociedad anónima en la ciudad de Guayaquil el 20 de julio del 2004, y aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 04-G-IJ-0004194 el 28 de julio del 2004 e inscrita en el registro mercantil el 3 de agosto del 2004. El objeto principal es la de actividades de construcción de obras civiles y como actividad secundaria la de alquiler de maquinarias y equipos de la construcción.

#### **Entorno Económico**

Como resultado de la recesión económica producida en el 2009 a nivel mundial, lo que ocasiono la quiebra de algunas instituciones financieras como Lehman Botes y otras que fueron forzadamente adquiridas como Merrill Lynch, Wachovia, etc., por otras con solvencia suficiente, el desplome de las bolsas de valores de todo el mundo, con la consecuencia que nuestra economía se vea afectada, y si a esto sumamos la política económica impositiva adoptada por el Gobierno Nacional, conlleva un riesgo de que el proceso de dolarización de la economía se vea afectado.

Para el 2010 el gobierno deberá afrontar falta de liquidez, un elevado déficit fiscal, crecimiento del desempleo, incremento en precios de los productos de primera necesidad, condiciones que nos empuja a una recesión económica. La autoridades fiscales no han diseñado un plan económico ni han alcanzado un acuerdo definitivo con los organismos internacionales, tampoco se han firmado los acuerdos de Libre Comercio que nos permite exportar productos no tradicionales, la dependencia del petróleo para financiar el Presupuesto General del Estado y la falta de un ordenamiento económico han impedido el desarrollo económico del país.

A la fecha de emisión de los estados financieros, no es posible determinar la evolución futura de las situaciones antes comentadas y su impacto en la economía nacional y el efecto sobre las operaciones de la Compañía. Los estados financieros adjuntos reflejan la evaluación de la administración a la fecha de los estados financieros, los mismos que deben ser leídos bajo las circunstancias antes mencionadas.

#### **Base de Presentación**

La Compañía lleva sus registros de contabilidad en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$) y prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad Ecuatorianas (NEC) emitidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y aprobadas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, entidad encargada de control y vigilancia. La base de presentación es el costo histórico.

Las NEC emitidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador, en un numero de 27 normas, son similares a sus correspondientes NIC de las cuales se derivan. Actualmente las NIC están siendo reemplazadas gradualmente por las NIIF que establecerán las bases de registro, presentación y preparación de los estados financieros de las sociedades a nivel mundial. Con base a tal cambio la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 4 publicada en el R.O. No. 348 de septiembre del 2006, dispuso que las NIIF sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir de enero del 2009.

Con fecha 20 de noviembre del 2008, se emitió la Resolución No. 08.G.DSC010 que resuelve en su artículo No. 1 modificar los plazos mencionados en el Registro Oficial antes mencionado, los cuales fueron establecidos de la siguiente manera:

1. Aplicaran a partir del 1 de enero del 2010, en las compañías y en los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores; así como, en todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.

2. Aplicaran a partir de enero 1 del 2011, en las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4.000.000,00 al 31 de diciembre del 2007; la compañías Holding o tenedoras de acciones que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituye el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, para estatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que están formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.

3. Aplicaran a partir del 1 de enero del 2012, en las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

La convergencia de los estados financieros a la normativa internacional (NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera), busca homologar los estados financieros de las compañías con la normativa local.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía, para la elaboración de los estados financieros, se mencionan a continuación:

#### **Caja y equivalentes de caja**

Para propósitos de presentación del flujo de caja, la compañía incluye bancos e inversiones temporales.

#### **Inversiones Temporales**

Al 31 de diciembre del 2009 la compañía mantiene inversiones en banco Wells Fargo , registradas a su valor nominal, los rendimientos de inversiones en bancos se registran al vencimiento.

#### **Inventarios**

Los inventarios están registrados al costo, el que no excede el valor de mercado. El Costo se determina como sigue: obras en proceso, incluye los desembolsos incurridos en las obras para llevarlas a la condición actual condición y localización.

#### **Propiedades y Equipos**

La propiedades y equipos están registrados al costo de adquisición. Los desembolsos por reparación y mantenimiento efectuados para reparar o mantener el beneficio económico futuro esperado en los activos fijos es reconocido como un gasto cuando se incurre, mientras que las mejoras de importancia con capitalizadas. Las propiedades, y equipos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos.

Las tasas de depreciación utilizadas son las siguientes:

	<u>Tasa anual de depreciación</u>
Equipo Caminero	10%
Vehículos	20%

Equipos de computación	33,33%
Muebles y Enseres y equipos de oficina	10%
Otros activos	10%

#### **Cuentas por Pagar**

Se encuentran registradas al costo y no superan la estimación confiable del monto de la obligación.

#### **Ingresos y Gastos**

Para obras que duran mas de un año, los ingresos se registran por el método de obra terminada, los costos se liquidan al momento de facturar y los gastos por el método de causación en el periodo que se incurre.

#### **Costos Financieros**

Los costos financieros son reconocidos como gastos en el periodo en el cual se incurren.

#### **Participación de Trabajadores**

El Código del Trabajo de la República del Ecuador, establece el derecho de conceder jubilación patronal a todos aquellos trabajadores que hayan cumplido un tiempo de servicio entre 20 y 25 años en una misma institución. En adición, el Código del Trabajo establece la obligación que tienen los empleadores de indemnizar a los trabajadores con el 25% de su ultimo sueldo multiplicado por los años de servicio, cuando la relación laboral termina por desahucio. La administración no ha considerado necesario efectuar una reserva por estos conceptos, puesto que estima que el gasto y el pasivo requeridos no serian significativos.

#### **Participación de trabajadores en la utilidades**

Las leyes laborales vigentes establecen como beneficio para sus trabajadores, el pago del 15% sobre las utilidades de la compañía, antes del calculo del impuesto sobre la renta. (Ver nota 13).

#### **Provisión para Impuesto a la Renta**

La provisión para Impuesto a la Renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga. Ver Nota 13

#### **Uso de estimaciones**

La preparación de los estados financieros de acuerdo con la Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), requieren que la administración de la Compañía realice estimaciones y supuestos que afectan los saldos reportados de activos y pasivos con efecto en resultados a la fecha de los estados financieros. Los resultados actuales podrían diferir de aquellas estimaciones.

#### **NOTA 2 - INVERSIONES**

El saldo de la cuenta corresponde a fondos de inversión efectuados durante el periodo 2009:.

Inversión en el exterior - Wells fargo	748.546,00
Certificado de deposito en Banco Bolivariano, vence en 26/05/2010 y genera el 4.5% interés anual.	113.206,13
<b>TOTAL</b>	<b>861.752,13</b>

#### **NOTA 3 - CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR**

Un detalle de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2009 es el siguiente:

Anticipos a Proveedores:		
Zeas Bolívar		1.200,00
Halderg Aguilera		10.500,00
Holcim del Ecuador		15.000,00
Jorge Aguilera		4.760,00
EQUITATIS S.A.	(1)	53.444,61
Ordoñez O. Martín		1.100,00
Cedeño Muñoz Maricela		15.000,00
Neira Espinoza Hugo		351,81
Otros		351,81
Total		<u>101.708,23</u>
Cuentas por Cobrar Compañías Relacionadas:		
Maquisup S.A.		647.743,28
Tancro S. A.		23.166,98
TOTAL		<u>670.910,26</u>
Cuentas por Liquidar-Gastos no deducibles	(2)	<u>173.964,69</u>
Cuentas por cobrar empleados		<u>932,50</u>
Otras cuentas por Cobrar:		
Leonardo Bohrer		68.522,78
Valden S. A.		844,22
TOTAL		<u>69.367,00</u>
Impuestos Por Cobrar:		
Crédito Tributario IVA en compra bienes	(3)	293.555,07
Crédito Tributario IVA en compra de Servicios	(3)	35.617,68
Total		<u>329.172,75</u>
Crédito tributario por Retenciones en la Fuente	(4)	10.036,42
Crédito tributario por Anticipo de Impuesto a la Renta 2009	(4)	26.087,96
Total		<u>36.124,38</u>
TOTAL		<u><u>1.382.179,81</u></u>

- (1) Corresponde varios anticipos par la Instalación y suministro de tubería (octubre del 2009) para obra canal INAR Castro Primavera.
- (2) Corresponde a gastos pagados por mano de obra de trabajadores no deducible para efectos tributarios, por no estar en rol de aportes al IESS, decimo tercer sueldo, decimo cuarto sueldo, de enero del 2009 no afectados a resultado, por no tener soportes legales, a la fecha de nuestro informe continua pendiente. Valores No son recuperables.
- (3) Corresponde a crédito tributario por IVA pagado por la Compañía en la adquisición de bienes y servicios, el saldo al 31 de diciembre del 2008 fue de US\$ 87.831,46 y de US\$ 20.794,16- Al 31 de diciembre del 2009 de acuerdo a disposiciones tributarias vigentes, en enero del 2008 mediante circular No. NAC-DGEC2008-0007 se dispone la tarifa de 0% de IVA en las adquisiciones de bienes o servicios que realicen las entidades del sector publico y empresas publicas que perciben ingresos excentos del impuesto a la renta. Debido a que la empresa mantiene contratos con empresas publicas que posteriormente se facturan con IVA 0% su saldo por crédito tributario en compras se mantiene por cobrar al 31 de diciembre del 2009.

(4) Al 31 de diciembre del 2009, el saldo de impuesto a la renta corresponde a las retenciones efectuadas por terceros a la Compañía y al anticipo pagado para el año 2009. Ver nota 13

#### NOTA 4 - INVENTARIOS

La compañía mantiene como saldo de inventarios las obras en curso, las mismas que corresponden a contratos de construcción pendientes a la fecha del cierre. Ver en nota No. 13 un detalle de los contratos pendientes.

OBRAS EN CURSO:	INAR Canal Castro Primav.
Transporte de Material pétreo	523.557,76
Seguros	182.584,59
Materiales y Suministros Obra. Admin	138.410,50
Suministro e Instalación PVC d-160	52.926,06
Alquiler de maquinaria transp. Material	34.618,34
Reconstrucción de compuertas	12.085,93
Transporte menor a 5 Km.	4.500,00
Combustibles y Lubricantes	52.158,50
Repuestos y herramientas	2.249,70
Transporte de Maquinaria	63.165,37
Topografía y estudio de terreno	3.245,00
Guardianía	419,66
Participación en licitaciones	14.662,91
Rotulo	2.030,14
Gastos de caja chica	2.278,10
Gastos bancarios	4.047,12
Gastos de administración	92.203,63
Alimentación de personal	27.646,30
Perfilado de canal a mano	1.379,35
Instalaciones eléctricas	22.279,75
Diseño de Hormigón	10.474,32
Mantenimiento eléctrico y generador	1.295,00
Arriendo vivienda	3.600,00
Elaboración de módulos regulables	4.017,87
Otros	1.481,53
<b>TOTAL</b>	<b>1.257.317,43</b>

#### NOTA 5 - PROPIEDAD, Y EQUIPOS - neto

El movimiento de los activos fijos es el siguiente:

Cuentas:		Saldos al 31/12/2008	Adiciones	Ventas y/o Retiros	Saldos al 31/12/2009
Maquinarias y equipos	(1)	504.565,18	440.452,77	0,00	945.017,95
Vehículos		198.995,18	604.359,60	0,00	803.354,78
Muebles y enseres			1.039,02	0,00	1.039,02
Equipo de computación			1.154,53	0,00	1.154,53
Construcción en curso			18.299,95	0,00	18.299,95
<b>TOTAL COSTO</b>		<b>703.560,36</b>	<b>1.065.305,87</b>	<b>0,00</b>	<b>1.768.866,23</b>
(-) depreciación Acumuladas		-16.703,20	-182.427,62	0,00	-199.130,82
<b>PROPIEDAD PLANTA Y EQ. Neto</b>		<b>686.857,16</b>	<b>882.878,25</b>	<b>0,00</b>	<b>1.569.735,41</b>

**NOTA 6 - OTROS ACTIVOS**

Gastos de constitución - neto		280,00
Inversiones Permanentes - Acciones en Compañía MELABAL S. A.	(1)	579.544,50
<b>TOTAL</b>		<b>579.824,50</b>

(1) Corresponde a inversión en Compañía Melabal S.A., que incluye la compra de dos terrenos. Al 31 de diciembre del 2009, la Compañía no dispone de los estados financieros de Melabal S.A., por tal motivo no actualizo su inversión mantenida en su subsidiaria al valor patrimonial proporcional.

La Compañía no ha considerado necesario presentar consolidados sus estados financieros con su compañía subsidiaria. Las Normas Ecuatorianas de contabilidad requieren que se presenten estados financieros consolidados cuando se posea directa o indirectamente, mas de la mitad del poder de voto en otra entidad. osea mas del 50% de participación de accionaria a su valor nominal proporcional a la fecha de cierre de los estados financieros.

**NOTA 7 - OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS**

Sobregiro Banco Bolivariano		59.335,97
Banco Bolivariano Op. No. 95667		5.704,32
Banco Bolivariano Op. No. 98209		84.218,35
Banco Bolivariano Op. No. 99454		7.625,94
<b>TOTAL</b>		<b>156.884,58</b>

**NOTA 8 - CUENTAS POR PAGAR**

IASA S.A.		34.719,78
Andec S.A.		7.557,82
Frenoseguro C. Ltda.		2.926,24
Holcim Ecuador S.A.		10.355,06
Salazar Sánchez Eloy O.		7.484,46
Segovia Peralta Ma. Del Carmen		2.136,80
Otros		1.396,50
<b>Total</b>		<b>66.576,66</b>
Proveedores Locales de servicios:		
Seguros Oriente S.A.		2.257,04
Valarezo Ríos Luis		32.327,15
Talleres Maquinarias Agrícolas S. A.		8.063,62
Parceshi S.A.		3.962,19
Pantoja aguacondo David E.		1.360,71
Zeas León Carlos		1.750,00
Toral Mena Alfredo Isidro	(1)	172.260,00
Romero Armijos ma. Del Carmen		2.052,83
Otros		2.470,24
<b>TOTAL</b>		<b>226.503,78</b>
Anticipos de Clientes-contrato INAR-canal Castro Primavera	(2)	4.966.974,86
Cuentas por pagar Compañías Relacionadas:		
Paco Velarde		6.000,00
Otras		3.548,50
<b>Total</b>		<b>9.548,50</b>

Impuestos por pagar:	
Retenciones de IVA	3.136,22
Retenciones en la fuente	3.807,69
Impuesto a la Renta de la Compañía 2009	36.288,10
Total	<u>43.232,01</u>
Obligaciones por pagar al IESS y Trabajadores:	
Aportes personales al IESS	6.821,28
Aportes patronales al IESS, Iece y Secap	8.864,02
Prestamos Quirografarios del personal	1.165,08
15% Participación trabajadores 2009	25.615,13
Sueldo por pagar	9.771,61
Total	<u>52.237,12</u>
TOTAL	<u><u>5.365.072,93</u></u>

- (1) El saldo corresponde a transporte de material para obras durante el año 2009. A la fecha de nuestro informe están pendientes de pago todas las facturas.
- (2) Corresponde al 90% del valor del contrato (Ver Nota 15) con INAR. Plazo para ser descontado en 450 días calendario y fue otorgado en diciembre del 2008.

#### NOTA 9 - PASIVOS ACUMULADOS

Beneficios sociales:	
Decimo Tercer sueldo	1.840,30
Decimo cuarto sueldo	4.319,45
Vacaciones	3.499,15
TOTAL	<u><u>9.658,90</u></u>

#### NOTA 10 - PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

**Capital Social** - Al 31 de diciembre del 2009, el capital autorizado es de US\$ 1.600.00 y el capital social es de US\$ 800,00 dividido en ochocientas acciones de US\$ 1,00 (un dólar) cada una; todas ordinarias y nominativas, de propiedad de: 50% de Lizbeth Idyz Domenech y 50% de Velarde Molina Paco Antonio de nacionalidad ecuatoriana.

**Aporte para futuro aumento de Capital** - Corresponde a la entrega de accionista para aumento de capital. Hasta la fecha de nuestro no ha sido elevado a escritura publica.

**Reserva Legal** - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal, hasta que esta como mínimo alcance el 50% del capital social de la Compañía. Esta reserva no esta disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad o para cubrir pérdidas.

#### NOTA 11 - INGRESOS

La Compañía mantiene contratos con el estado Ecuatoriano (ver nota 14), y reconoce los ingresos por el avance de obra, y los anticipos recibidos los va descontando de la facturación emitida mes a mes durante el periodo de la obra. Un detalle de los ingresos por obras es el siguiente:

CEDEGE	45.000,00
INAR Canal Castro Primavera	747.484,91
Ministerio de Agricultura y Ganadería 030-CEC2008	262.438,74
Total	<u><u>1.054.923,65</u></u>

**NOTA 12 - COSTOS Y GASTOS**

COSTOS DE OBRAS:	MAGAP 030	CEDEGE	INAR CASTRO PRIMAVERA	TOTAL
Seguros	3.445,31	444,03		
Reparación y Mant. Vehículos	73,15			
Mantenimiento Dumper	1.710,73			
Materiales y Suministros	6.869,54	4.988,51		
Seguros y Maquinarias	397,86			
Gastos Viaje-Transp. de Suministros	150,32			
Repuestos Camiones	27.972,46			
Mantenimiento de vehículos	360,00			
Impuestos y Contribuciones	651,23			
Gastos Bancarios y Administrativos	1.848,33			
Amortizaciones	160,00			
Transporte de Materiales	496,80	549,00		
Mantenimiento Reparación Rodillo	590,00			
Alquiler Excavadora Oruga		9.720,00		
Mantenimiento y Reparación		38,86		
Gastos Caja Chica		408,39		
Combustible		562,94		
Iva que se carga al Gasto		34,83		
Hormigón fc=180 Kg/cm2			164.802,48	
Mano de Obra			145.286,35	
Aportes IESS			11.279,69	
Beneficios Sociales			24.256,90	
Malla Armex Especial			180.768,43	
<b>Total</b>	<b>44.725,73</b>	<b>16.746,56</b>	<b>526.393,85</b>	<b>587.866,14</b>
<b>COSTOS INDIRECTO DE OPERACION:</b>				
Mantenimiento y reparaciones de equipo caminero			4.238,00	
Mantenimiento y Reparación de Volquetas			236,05	
Mantenimiento y Reparación Vehiculos			21.404,95	
Materiales y Suministros			2.327,03	
Transporte de			103.463,05	
<b>Gastos de Campamento:</b>				
Mantenimiento y Reparación Volquetas			4.420,00	
Materiales y Suministros			97,77	
Mantenimiento Campamento			2.558,09	
<b>Total</b>			<b>138.744,94</b>	
<b>TOTAL COSTO DE OBRAS</b>				<b>726.611,08</b>
<b>GASTOS ADMINISTRATIVOS:</b>				
Honorarios, Comisiones Pers. Naturales		US\$		21.350,00
Mantenimiento y Reparaciones				803,17
Arren. Bienes Inm. Prop. Sociedades				5.862,62
Promoción Y Publicidad				170,00
Combustibles				515,18
Seguros y Reaseguros				15.521,38
Suministros y Materiales				4.403,37
Gastos de Gestión				202,27
Gastos de Viaje				4.382,11
Notarios y Registradores Prop. Merc.				435,00
Impuestos, Contribuciones, Otros				18.569,36
Depreciación de Activos Fijos				1.016,61

Amortizaciones (Invers. E Intang.)	160,00
Intereses y Comisiones Bancarias Loc.	11.975,60
Int. Y Com. Bancarias-Exterior	23.294,41
Int. Pagados a Terceros-Locales	24.419,83
IVA que se carga al Gasto	159,02
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b><u>133.253,93</u></b>

### NOTA 13 - IMPUESTO A LA RENTA

Al 31 de diciembre del 2009, la compañía no ha sido fiscalizada por las autoridades del Servicio de Rentas Internas desde su constitución. La facultad fiscalizadora del Servicio de Rentas Internas (SRI) esta vigente por los últimos tres ejercicios económicos (2005 al 2008). La administración considera que de existir revisiones posteriores, las posibles observaciones que surjan no serán significativas.

El gasto por impuesto a la renta se registra como una deducción de las utilidades disponibles. Hasta diciembre 31 del 2009 debe provisionarse el 25% de las utilidades del periodo (15% si las utilidades son reinvertidas "capitalizadas" por el contribuyente hasta el 31 de diciembre del año siguiente). En el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2009 la compañía aplico para el calculo de provisión para impuesto a la renta la tasa corporativa del 25%. El anticipo de impuesto a pagar por el ejercicio 2010 será igual a la aplicación de la formula dispuesta en el Artículo 72 del Reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica De Régimen Tributario. Interno.

#### Conciliación de la Utilidad para efectos Tributarios:

Utilidad del ejercicio	170.767,51
(-)15% Participación de Trabajadores	25.615,13
Utilidad Gravable	<u>145.152,38</u>
25% Impuesto Renta	36.288,10
Utilidad a disposición de Accionistas	<u>108.864,29</u>
Impuesto a la Renta a Pagar	36.288,10
(-) Crédito tributarios años anteriores	-421,64
(-) Retenciones en la Fuente del 2009	-26.087,96
(-) Anticipo pagado	-9.614,78
Saldo a Impuesto a pagar	<u>163,72</u>
Tasa efectiva	25,00%

#### Determinación del anticipo:

.2% patrimonio total	242,54
.2% total de costos y gastos deducibles	2.115,93
.4% activos totales-cuentas por cobrar, excluye relacionadas	19.766,47
.4% ingresos gravables con impuesto a la renta	4.914,93
	<u>27.039,88</u>

(-)Retenciones del periodo	9.193,14
Anticipo del año 2010	17.846,74

#### Reformas Tributarias:

Mediante Ley Reformatoria a la Ley de Régimen Tributario Interno y a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 94, del 23 de diciembre del 2009 se publicaron las reformas aprobadas por la Asamblea Nacional Constituyente a la Ley de Régimen Tributario Interno y la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador. Entre las principales reformas podemos citar las siguientes:

#### Ley de Régimen Tributario Interno

##### **Impuesto a la Renta**

- Ingresos gravables, se establece que los dividendos y utilidades pagadas y distribuidas por compañías nacionales a personas naturales serán considerados como ingresos gravados para la determinación de la base de cálculo del impuesto a la renta. Adicionalmente, los dividendos y utilidades pagadas y distribuidas a personas naturales o jurídicas domiciliadas en paraísos fiscales o países de menor imposición tributaria, serán considerados como ingresos de fuente ecuatoriana y por consiguiente estarán sujetos a la retención del 25% de impuesto a la renta. Se establece que cuando una sociedad otorgue a sus socios, accionistas, participes o beneficiarios, prestamos de dinero, se considerara dividendos o beneficios anticipados por la sociedad y por consiguiente, esta deberá efectuar la retención del 25% sobre su monto.
- Se establece para el caso de deducciones que los gastos indirectos asignados desde el exterior a sociedades domiciliadas en el Ecuador por sus partes relacionadas, hasta un máximo del 5% de la base imponible del impuesto a la Renta más el valor de dicho gastos. Se establece que no serán deducibles los costos o gastos que se respalden en comprobantes de venta falsos, contratos inexistentes o realizados en general con personas o sociedades inexistentes, fantasmas o supuestas.
- Se establece una nueva fórmula para el cálculo del anticipo del impuesto a la renta de las sociedades y ciertas consideraciones en relación a su compensación máxima; y, ciertas consideraciones en relación a si compensación máxima; y.
- La reinversión de utilidades deberá estar destinada a la adquisición de maquinaria y equipos nuevos utilizados para la actividad productiva de la entidad.

##### **Partes relacionadas y precios de transferencia**

Se establecen exenciones al Régimen de Precios de Transferencia a las siguientes compañías que:

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables,
- No realicen operaciones con residentes en paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y,
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

##### **Impuesto al Valor Agregado (IVA)**

Se establece que en el caso de importaciones de servicios, el IVA se liquidara y pagara en la declaración mensual que realice el sujeto pasivo. El adquirente del servicio importado esta obligado a emitir la correspondiente liquidación de compra de bienes y prestación de servicios, y a efectuar la retención del 100% del IVA generado.

Se entenderá como importación de servicios, a los que se presten por parte de una persona o sociedad no residente o domiciliada en el Ecuador, cuya utilización o aprovechamiento tenga lugar íntegramente en el país, aunque la prestación se realice en el extranjero.

Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador

- Impuesto a la Salida de Divisas-Se establece la tarifa del Impuesto a la Salida de Divisas en el 2%, además este impuesto podrá ser utilizado como crédito tributario, que se aplicara para el pago del impuesto a la renta del ejercicio económico corriente, los pagos realizados por concepto del impuesto a la salida de divisas en la importación de materias primas, bienes de capital insumos para la producción, siempre que, al momento de presentar la declaración aduanera de nacionalización, estos bienes registren la a tarifa 0% de advalorem en el arancel nacional de importaciones vigentes.

**NOTA 14 - DIFERENCIA ENTRE REGISTROS CONTABLES E INFORME DE AUDITORIA**

	<u>Seg. Auditoria</u>	<u>Seg. Compañía</u>
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE:		
Caja y bancos	2.078,57	2.078,57
Inversiones temporales	861.752,13	1.441.296,63
Cuentas por cobrar	1.382.179,81	1.382.179,81
Inventarios	1.257.317,43	1.275.617,38
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	<u>3.503.327,94</u>	<u>4.101.172,39</u>
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	156.735,41	1.551.435,46
OTROS ACTIVOS	579.824,50	280,00
TOTAL ACTIVO	<u><b>4.239.887,85</b></u>	<u><b>5.652.887,85</b></u>
Calculo del anticipo:	27.039,88	25.817,42
(-) retenciones	9.193,14	9.614,78
Anticipo a pagar	<u>17.846,74</u>	<u>16.202,64</u>

**NOTA 14 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS**

Un resumen de las saldos con compañías relacionadas por el periodo 2009:

Activo:	
Cuentas por cobrar:	
Maquisup S. A.	647.743,26
Tancro S.a.	23.166,98
Total	<u>670.910,24</u>
Otros Activos:	
Inversiones - Compañía Melabal S. A.	<u>579.544,50</u>
Pasivo:	
Cuentas por pagar:	
Paco Velarde	6.000,00
Otras	3.548,50
Total	<u>9.548,50</u>
	17

#### **NOTA 15 - CONTRATOS**

La Compañía mantiene un contrato con el Instituto Nacional de Riego - INAR, ente del Estado para la construcción del Canal Castro Primavera L=14.43 en la Provincia de El Oro, que fue firmado el 19 de diciembre del 2008 por una cuantía de US\$ 6.348.933,79, la terminación de la obra tiene como plazo 450 días calendario contados a partir de la fecha de suscripción del contrato y entrega del anticipo. La compañía entregó garantías por el fiel cumplimiento del contrato que equivale al 5% del valor del contrato que será devuelto a la firma del acta de entrega-recepción; y una garantía de buen uso del anticipo por el total de anticipo entregado, esto es el 90% del valor del contrato, que será devuelto conforme se vaya amortizando en anticipo.

#### **NOTA 16 - Eventos Subsecuentes**

Entre diciembre 31 del 2009 y la fecha de preparación de nuestro informe agosto 6 del 2010, no se han producido eventos que en la opinión de la administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

---